

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	DIEGO PANTO		
NIT - CC	3399718	TELEFONO:	3059173187
CONTRANTANTE:			
NIT - CC	301500701070	TELEFONO	3125963931
DIRECCION:	71595482	EMAIL:	
NOMBRE R/L	C11 325 #82 C H1	CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: WCO149	MODELO: 2014	MARCA: W.3870
	No INTERNO OH	CLASE: VIVERO25	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA: 3	MES: 06/20
	FECHA DE TERMINA	DIA: 14	MES: 06/20
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 800.000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		
	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL: 800.000	
		ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		VALOR REST.	\$
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	UCOGLIO	HORA SALIDA: 8:00 PM
	DESTINO	PORCE 2	HORA LLEGADA: 10:00 PM
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	DIEGO PANTO	3399718	3059173187
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		A los días	Del mes/año
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			
Diego PANTO CC: 3399718 TRANSPORTADOR		Loura PANTO CC: 71595482 CONTRATANTE	